



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
22 de diciembre de 2017
Español
Original: árabe/español/francés/
inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Primer período ordinario de sesiones de 2018

6 a 8 de febrero de 2018

Tema 6 del programa provisional*

Documento del programa para el país

Jordania

Resumen

El documento sobre el programa para Jordania se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 5.000.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 206.900.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre marzo de 2018 y diciembre de 2022.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva sobre el proyecto de documento del programa para el país que se proporcionó 12 semanas antes del primer período ordinario de sesiones de 2018.

* E/ICEF/2018/1.



Justificación del programa

1. Los progresos desde 1990 han sido considerables, en especial de cara al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio segundo y sexto, a pesar del reto que ha planteado la acogida de diversas oleadas de refugiados y de la inestabilidad de la región. No obstante, los avances en los Objetivos primero, tercero, cuarto y quinto siguieron siendo limitados, con un incremento de los índices de extrema pobreza, la persistencia de la mortalidad infantil y materna y un nivel bajo de participación de las mujeres en la economía¹. Los beneficios del desarrollo todavía se ven amenazados por la desaceleración del crecimiento económico. Además, existen disparidades crecientes entre los niños del país en diversas dimensiones.

2. Jordania tiene una población de 9,5 millones de habitantes, con un 63% de personas menores de 30 años y un 40% de niños². Se trata de una amplia ventana demográfica de oportunidad para hacer partícipes a los jóvenes del país en el plano económico, social y cívico. Sin embargo, 1 de cada 3 jóvenes de 15 a 24 años está desempleado (el 31,5% de los varones y el 56,9% de las mujeres)³. El desajuste entre los conocimientos de quienes acaban de completar la enseñanza secundaria y las necesidades de la economía sigue dificultando que los jóvenes desarrollen su potencial y obstaculiza el crecimiento económico⁴.

3. El crecimiento demográfico anual de los jordanos se situó en el 5,3% entre 2004 y 2015, mientras que la tasa de crecimiento de la población no jordana fue del 18%⁵. La población se distribuye de forma desigual: el 75% vive en 3 de las 12 provincias, y un 42% se concentra en la provincia de Ammán⁶. La incidencia de la pobreza es mayor en las zonas rurales, pese a que solo una tercera parte de los pobres vive en ellas, frente a los dos tercios que residen en zonas urbanas⁷. Quienes habitan zonas de difícil acceso, entre ellos el 5,9% de los sirios que actualmente viven en «asentamientos improvisados con tiendas de campaña»⁸, son especialmente vulnerables.

4. Jordania acoge a casi 3 millones de personas que no son ciudadanas del país, entre ellas a 1,3 millones de sirios⁹, de los cuales 656.000 se habían registrado como refugiados en febrero de 2017¹⁰. La naturaleza prolongada de la crisis en la República Árabe Siria ha ejercido una presión significativa sobre el medio socioeconómico de Jordania, ha puesto al límite la capacidad del Estado y sus asociados para prestar servicios de calidad a todos los niños y ha supuesto un reto para las comunidades y los cuidadores a la hora de satisfacer las necesidades de los niños vulnerables. Se requería un cambio que promoviera la resiliencia de los sistemas nacionales y las comunidades a fin de satisfacer las necesidades de los niños vulnerables del país. Además, las trabas asociadas al registro civil y legal de los refugiados sirios en Jordania exacerban la vulnerabilidad de los niños. De forma parecida, los hijos de

¹ Gobierno de Jordania y Naciones Unidas en Jordania, *Second National Millennium Development Goals Report Jordan 2010*.

² Departamento de Estadística del Gobierno de Jordania, Censo de población y vivienda de Jordania 2015: principales resultados, 2016.

³ Departamento de Estadística del Gobierno de Jordania, Encuesta sobre Empleo y Desempleo de 2016.

⁴ Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Jordania, Organización Internacional del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Departamento de Estadística del Gobierno de Jordania, Encuesta Nacional sobre el Trabajo Infantil en Jordania en 2016, 2016.

⁵ Departamento de Estadística del Gobierno de Jordania, Censo de población y vivienda de Jordania 2015: principales resultados, 2016.

⁶ *Ibid.*

⁷ PNUD, *Jordan Poverty Reduction Strategy, Final Report*, 2013.

⁸ ACNUR, *Living in the Shadows – Jordan Home Visits Report 2014*, pág. 52.

⁹ Departamento de Estadística del Gobierno de Jordania, Censo de población y vivienda de Jordania 2015: principales resultados, 2016.

¹⁰ ACNUR, <<http://data.unhcr.org/syrianrefugees/country.php?id=107>>, última consulta en febrero de 2017.

los 140.000 refugiados palestinos procedentes de Gaza se enfrentan a dificultades jurídicas específicas para obtener la ciudadanía¹¹.

5. Faltan datos relativos a la pobreza en Jordania en los últimos años, pues los más recientes se remontan a 2010, cuando el índice de pobreza absoluta era del 14,4%. La pobreza y la vulnerabilidad afectan a un porcentaje mayor de los refugiados registrados de la República Árabe Siria: el 86% vive por debajo del umbral nacional de pobreza¹².

6. El Gobierno ha puesto en marcha «Jordania 2025: visión y estrategia nacional», un programa que pone de nuevo el énfasis en el desarrollo económico y social integrado, con ánimo de aprovechar la transición demográfica cuando la gran generación de jóvenes del país alcance la edad de trabajar. El Gobierno y sus asociados también están aprovechando la ayuda internacional para dar respuesta a las consecuencias de la afluencia de refugiados.

7. La Estrategia de Lucha contra la Pobreza de Jordania para 2013-2020 es anterior a la crisis de los refugiados. El sistema de protección social requiere una mayor coordinación entre las iniciativas conexas y la ampliación de la cobertura de los niños vulnerables. En 2010, el Fondo de Asistencia Nacional cubrió al 7,5% de la población de Jordania¹³. De igual modo, las prestaciones en efectivo del Zakat Fund solo alcanzan al 1% de los pobres, a pesar de que el fondo se dirige a personas pobres de todas las edades¹⁴.

8. Las mujeres carecen de representación en las instituciones políticas y civiles; en ese sentido, Jordania ocupó en 2016 el puesto 134 de 144 países en términos de igualdad de género¹⁵. Los logros académicos de las mujeres no se corresponden con su participación en el mercado laboral, que es de tan solo el 13,2%, frente al 58,7% de los hombres¹⁶. La remuneración de las mujeres que trabajan es casi siete veces inferior a la de los hombres que ocupan puestos equivalentes¹⁷.

9. Los niños y adolescentes con algún tipo de discapacidad están expuestos a un riesgo elevado de sufrir violencia, discriminación y exclusión. En Jordania, el 6,1% de los niños con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años presenta algún tipo de dificultad funcional, de carácter grave en el 1,3% de los casos¹⁸. Los niños con discapacidad todavía hacen frente a niveles elevados de estigmatización, a la inexistencia de servicios especializados y a las barreras estructurales y sociales que obstaculizan la inclusión.

10. Se ha logrado avanzar de forma notable en el acceso al sistema escolar oficial: en 2012, la tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria entre los jordanos alcanzó el 97% (el 98% de los niños y el 96% de las niñas)¹⁹. No obstante, la tasa de matriculación en el jardín de infancia sigue siendo baja: más del 59% de los niños de 5 años no participan en la educación formal. El compromiso del Gobierno de brindar oportunidades de aprendizaje a todos los niños del país, con independencia de su situación o nacionalidad, ha propiciado un incremento del número de escuelas de doble turno y el desarrollo de un programa de recuperación para los niños que no han asistido a la escuela durante un período de

¹¹ OOPS, *Financial Report and Audited Financial Statement*, 2014.

¹² ACNUR, *The Vulnerability Assessment Framework*, 2015.

¹³ PNUD, *Jordan Poverty Reduction Strategy*, 2013.

¹⁴ Ghaith Zureiqat y Hadeel Abu Shama, *Social Protection and Safety Nets in Jordan*, 2015, Instituto de Estudios para el Desarrollo.

¹⁵ Foro Económico Mundial: Índice mundial de disparidad entre los géneros 2016, <<http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2016/rankings/>>, última consulta el 11 de junio de 2017.

¹⁶ Departamento de Estadística del Gobierno de Jordania, *Encuesta sobre Empleo y Desempleo*, 2016.

¹⁷ Foro Económico Mundial: Índice mundial de disparidad entre los géneros 2016, <<http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2016/rankings/>>, última consulta el 11 de junio de 2017.

¹⁸ Departamento de Estadística del Gobierno de Jordania, *Censo de población y vivienda de Jordania 2015*, 2016.

¹⁹ UNESCO, *La Educación para Todos 2000-2015: Logros y Desafíos*.

hasta 3 años. Pese a todo, más de 40.200 niños refugiados sirios seguían sin escolarizar en 2016²⁰. La calidad de la educación representa todavía un motivo de preocupación importante, con resultados escolares pobres en el ciclo de educación básica: una evaluación de 2012 concluyó que más del 70% de los niños del segundo y tercer curso carecían de comprensión lectora²¹. La Estrategia Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos 2016-2025 se propone revolucionar todos los niveles del sistema educativo.

11. Los índices de mortalidad infantil y en la niñez se redujeron notablemente entre 1997 y 2012 gracias a la mejora de los servicios y prácticas de salud. Sin embargo, el 70% de las muertes de menores de 5 años ocurrieron durante el período neonatal, lo que pone de manifiesto que la agenda para la reducción de la mortalidad neonatal está aún inconclusa. Por otro lado, persisten las desigualdades de origen geográfico y socioeconómico en la salud materna, neonatal e infantil, por lo que sigue resultando prioritario promover el acceso universal a servicios de salud integrados de alta calidad. También se observan grandes disparidades entre los quintiles de riqueza en las cifras de retraso del crecimiento, que afecta al 14% de los niños más pobres, frente al 2% de los niños más ricos. De igual modo, el 41% de los niños del quintil más pobre padecen anemia, en comparación con el 26% del quintil más rico²². La carga creciente que representan las enfermedades no transmisibles está exacerbando la presión financiera sobre los particulares y el sistema de salud.

12. Los informes periódicos cuarto y quinto de Jordania relativos a la Convención sobre los Derechos del Niño se presentaron conjuntamente ante el Comité de los Derechos del Niño en 2013 y se examinaron en 2014. Entre las cuestiones fundamentales cabe destacar el retraso considerable en la aprobación de la ley de derechos del niño y el proyecto de ley sobre justicia de menores; los recortes en el presupuesto nacional, que pusieron en peligro los avances registrados en el desarrollo infantil; y la violencia contra los niños, incluidos los castigos corporales y los asesinatos por honor.

13. La violencia contra los niños sigue siendo generalizada en los hogares, las escuelas y las instituciones. En 2012, el 89% de los niños de 2 a 14 años había sufrido algún método disciplinario violento y, de ellos, el 20% había sido objeto de castigos físicos graves²³. El 11% de los alumnos de las escuelas públicas afirmaron que los maestros habían ejercido violencia física contra ellos en el año escolar 2015-2016²⁴. La ley revisada contra la violencia doméstica, que el Parlamento aprobó recientemente, ha introducido medidas de protección más firmes, por ejemplo al ampliar la definición de la familia para dar cabida a los niños que viven en hogares de acogida; al establecer que la denuncia de delitos menores dependa del consentimiento informado de una persona adulta superviviente de la violencia; y, en los casos de violencia familiar, al mejorar los procedimientos de conciliación y los vínculos entre el derecho islámico y los tribunales ordinarios en relación con la custodia de los hijos.

14. Los hogares más vulnerables recurren cada vez con más frecuencia al trabajo y el matrimonio infantil para hacer frente a las presiones socioeconómicas. Se calcula que 76.000 niños y niñas participan en actividades económicas, de los cuales alrededor del 92% son niños trabajadores²⁵. Asimismo, se calcula que el 3,7% de las niñas

²⁰ Ninguna Generación Perdida, *Preparing for the Future of Children and Youth in Syria and the Region through Education: London One Year On*, 2017.

²¹ RTI International para USAID en Jordania, *Student Performance in Reading and Mathematics, Pedagogic, Practice, and School Management in Jordan*, 2012.

²² Departamento de Estadística de Jordania e ICF International, Encuesta de Población y Salud Familiar de Jordania, 2012, octubre de 2013.

²³ *Ibid.*

²⁴ Datos basados en los resultados de la encuesta en línea elaborada por la campaña Ma'an en 2015-2016.

²⁵ Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Jordania, en cooperación con la OIT, el Ministerio de Trabajo y el Departamento de Estadística del Gobierno de Jordania, Encuesta Nacional sobre el Trabajo Infantil en Jordania en 2016.

de 13 a 17 años han contraído matrimonio, entre ellas el 2% de las niñas jordanas y el 13% de las niñas sirias²⁶. Al analizar los matrimonios registrados en Jordania se observa que los matrimonios de niñas sirias se dispararon del 18% del total de los matrimonios registrados entre sirios residentes en Jordania en 2012 al 35% en 2015²⁷. La justicia para los niños sigue constituyendo una prioridad clave, debido a la vulnerabilidad de los niños en conflicto con la ley y a la necesidad continuada de adoptar enfoques centrados en los niños en el ámbito de la justicia. En Jordania hay registrados más de 5.000 niños sirios e iraquíes no acompañados o separados de su familia, muchos de los cuales siguen necesitando modalidades alternativas de cuidado basadas en la comunidad.

15. Pese a que Jordania se caracteriza por una grave escasez de agua²⁸, casi todos los hogares del país tienen acceso a agua potable. Las fugas y las conexiones ilegales provocan pérdida de ingresos y ejercen presión sobre un suministro de agua ya escaso. Aunque las tasas de acceso a agua gestionada de forma segura son elevadas (el 94%), el suministro todavía es irregular en numerosas zonas del país. Se calcula que el 77% de la población tiene acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de manera segura²⁹. Las poblaciones vulnerables, entre ellas quienes viven en comunidades marginadas y zonas de difícil acceso, tienen un acceso limitado a la infraestructura o las instalaciones de agua y saneamiento. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible han elevado notablemente las normas de calidad, de ahí que haya disminuido el índice de acceso a servicios gestionados de manera segura en relación con los niveles de medición anteriores.

16. Las evaluaciones efectuadas en los últimos años destacan que la incertidumbre a raíz del inicio de la crisis en Siria obligó a llevar a cabo intervenciones humanitarias de costo elevado sustentadas en una financiación a corto plazo que dificultó la adopción de un enfoque más amplio de fomento de la capacidad. Tal como se hizo patente en una evaluación del Programa para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño, fortalecer las capacidades y los sistemas nacionales resultaría más rentable y sostenible. El enfoque del UNICEF, que dirige sus esfuerzos a los niños más vulnerables —en función de sus necesidades, no de su situación o nacionalidad—, fue otra de las lecciones que se aplicaron de manera gradual. Este «enfoque de vulnerabilidad» mitiga el riesgo de avivar las tensiones cada vez mayores en el seno de las comunidades, pues las plataformas de prestación de servicios posibilitan la interacción entre niños de orígenes diversos.

Prioridades y asociaciones del programa

17. El programa anterior para el país se vio transformado por la crisis de refugiados, de manera que un programa modesto que hacía hincapié en la inversión en el ámbito de las políticas y la promoción se convirtió gradualmente en un programa humanitario a gran escala. En los primeros años de la crisis, el énfasis en brindar asistencia encaminada a salvar vidas a la gran afluencia de refugiados sirios, sumada al carácter cortoplacista de la financiación humanitaria, limitó la búsqueda de un cambio sistémico a largo plazo.

18. En vista de la naturaleza prolongada de la crisis y de la necesidad de reducir la desigualdad, el nuevo programa para el país seguirá centrándose en los niños más vulnerables. Con ánimo de aumentar eficazmente la resiliencia de las familias y comunidades, así como de prestar servicios adecuados a todos los niños, el programa dedicará su atención a fortalecer las capacidades y los sistemas nacionales. Ese cambio impulsará la relación costo-eficacia y la sostenibilidad de los resultados, con lo que se maximizará la repercusión de

²⁶ Departamento de Estadística del Gobierno de Jordania, Censo de población y vivienda de Jordania 2015.

²⁷ UNICEF, *A Study on Early Marriage in Jordan 2014*.

²⁸ Ministerio de Agua y Riego, Gobierno de Jordania, Estrategia Nacional sobre el Agua 2016-2025.

²⁹ OMS y UNICEF, *Progress on drinking water, sanitation and hygiene: 2017 update and SDG baselines*.

unos recursos limitados. El programa posibilitará que niños de diversas nacionalidades, competencias y entornos se relacionen y colaboren, de modo que favorecerá proactivamente la cohesión y la inclusión social. A fin de abordar múltiples disparidades que se solapan, por ejemplo entre los niños y las niñas, entre zonas geográficas, en función de la situación de discapacidad u otras dimensiones, el programa adoptará una respuesta normativa y programática integrada que hará frente de manera simultánea a las causas subyacentes de las vulnerabilidades.

19. El programa se fundamenta en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2018-2022; el Plan Estratégico y el Plan de Acción en materia de Género del UNICEF, ambos para el período 2018-2021; y los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen la base de los resultados del programa para el país. El UNICEF en Jordania seguirá trabajando en el marco de la iniciativa Ninguna Generación Perdida, garantizando la protección, la educación y el futuro de los niños afectados por la crisis actual.

20. El programa de cooperación del país para 2018-2022 se elaboró mediante un proceso participativo en el que homólogos gubernamentales y asociados analizaron las privaciones, los cuellos de botella y los obstáculos para el ejercicio de los derechos de los niños. A continuación se llevó a cabo una consulta con una serie de líderes de opinión nacionales y jóvenes con ánimo de formular un ideal para el programa del país. Asimismo, se aprovechó un amplio proceso de planificación sectorial relacionado con el Plan de Respuesta de Jordania a la Crisis Siria.

21. El programa adoptará una perspectiva polifacética en la que, entre otros aspectos, se involucrará a las instituciones nacionales y se impulsará un conjunto integral de intervenciones en los distritos más desfavorecidos. Además, hará frente a los cuellos de botella y barreras en los ámbitos de las políticas, los sistemas, el acceso a servicios de calidad y su demanda. Se hará todavía más hincapié en la promoción de un cambio social y de conducta que permita que los niños vulnerables desarrollen todo su potencial. Si bien fortalecer los sistemas y fomentar las capacidades resultará fundamental para el programa del país y con vistas a posibilitar una repercusión nacional, se adoptará un enfoque integrado en una serie de distritos desfavorecidos, asentamientos improvisados con tiendas de campaña, campamentos de refugiados y comunidades de difícil acceso a fin de hacer frente de manera simultánea a las causas subyacentes de las vulnerabilidades superpuestas. Ese enfoque se basará en la plataforma Makani («Mi espacio»), que ofrece un paquete de servicios integrados de protección social, tales como preparación para la vida; atención psicosocial; ayuda escolar; agua, saneamiento e higiene; actividades de extensión; y servicios de remisión.

22. Ese enfoque más amplio de vulnerabilidad dedicará atención a la mejora de un sistema nacional de protección social integral que llegue a todos los niños, incluidos aquellos que trabajan, los que viven con discapacidad y los que proceden de grupos minoritarios. El programa tendrá por objeto la incorporación de la igualdad de género, para lo que se centrará en eliminar las barreras y cuellos de botella identificados y en hacer frente a los déficits normativos y las normas sociales.

23. El UNICEF seguirá ejerciendo de convocante principal de un conjunto de agentes públicos y privados nacionales, regionales e internacionales que comparten el objetivo de que todos los niños desarrollen plenamente su potencial. Para ello, es fundamental que la financiación siga siendo flexible y esté disponible en períodos plurianuales.

24. Al adoptar un enfoque basado en los datos, el UNICEF mantendrá su posicionamiento como centro de conocimientos del país en relación con los niños. Asimismo, aprovechará su relación consolidada con el Gobierno para acelerar su apoyo a los sistemas de datos nacionales y a la vigilancia de la situación de los niños vulnerables. Dada la complejidad de los retos a que se enfrenta Jordania y los recursos limitados de que dispone, la innovación

será una estrategia programática transversal que sacará partido de las alianzas público-privadas nacionales, regionales y mundiales.

25. Las asociaciones estratégicas seguirán fundamentándose en los puntos fuertes de los sectores público y privado, los grupos dirigidos por jóvenes, la sociedad civil y las instituciones académicas. Las alianzas del sector privado se impulsarán mediante la programación y la movilización de recursos, de conformidad con los Derechos del Menor y Principios Empresariales.

Salud y nutrición

26. Este componente del programa perseguirá el acceso equitativo y universal a servicios integrados de todos los niños —principalmente los menores de 5 años— y sus familias. Se llevarán a cabo intervenciones encaminadas a reducir los factores de riesgo relacionados con las enfermedades no transmisibles, entre ellos las lesiones y la discapacidad, entre los niños mayores y los adolescentes con edades comprendidas entre los 6 y los 18 años. Se creará un entorno propicio para la elaboración, la aplicación y el seguimiento de políticas y estrategias con base empírica en favor de los pobres, incluidas la modernización del sistema de atención de salud primaria y la reforma de la financiación del sistema sanitario. Se aplicará un enfoque de atención ininterrumpida con énfasis en un paquete mejorado e integrado de atención primaria que dé cabida a los servicios de salud neonatal, infantil y materna, nutrición, detección temprana e intervención temprana; así como en las políticas sobre los niños más vulnerables y sus familias. El UNICEF ayudará al Gobierno a reforzar los sistemas de vigilancia e información sobre la mortalidad, a desarrollar la capacidad en materia de recursos humanos y a mejorar las normas de calidad de los centros de atención primaria y los hospitales de las zonas de gran vulnerabilidad. Se mejorarán las competencias de los profesionales de todo el país para incorporar las intervenciones en la primera infancia y facilitar la integración del paquete de servicios. A fin de crear demanda de los servicios y potenciar los conocimientos, actitudes y prácticas de los progenitores, se aplicará una estrategia integral de comunicación en aras del cambio social y de conducta. Asimismo, con objeto de favorecer un cambio de comportamiento sostenido y holístico, en el programa de crianza vigente se integrarán prácticas de salud, nutrición y atención orientada al desarrollo. Se satisfarán las necesidades urgentes de los más vulnerables, incluidos los servicios de atención de salud primaria, nutrición e inmunización en las zonas de difícil acceso y las comunidades marginadas.

Educación

27. Este componente del programa persigue el propósito de brindar una educación temprana y básica de calidad e inclusiva a todas las niñas y los niños de 5 a 18 años. Al mismo tiempo que ayuda al Gobierno a elaborar y aplicar políticas dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza oficial, el UNICEF también velará por la calidad de la enseñanza extraescolar para los niños sin escolarizar, de manera que todos los niños y niñas tengan la oportunidad de contribuir a una sociedad basada en el conocimiento. El Fondo colaborará con el Gobierno para que se ejecuten las reformas normativas previstas en la Estrategia Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos, entre otras la consistente en que el acceso universal a un curso de enseñanza preescolar a los niños de 5 a 6 años sea obligatorio y requisito indispensable para acceder a la educación básica. El UNICEF apoyará el perfeccionamiento del plan de estudios del segundo año de la educación preescolar y del programa de enseñanza extraescolar, y defenderá un incremento de la financiación y una planificación y un desembolso equitativos en todo el sector educativo. El fortalecimiento de los sistemas y el fomento de la capacidad institucional e individual se centrarán en optimizar la calidad de la educación mediante la capacitación del profesorado, el impulso de la gobernanza y la rendición de cuentas en la educación, la mejora de la supervisión y el liderazgo en las escuelas,

la ampliación y rehabilitación de los espacios de aprendizaje en las zonas de gran vulnerabilidad, y la creación de un entorno educativo adaptado a los niños y sensible a la cuestión de género. Se ayudará a implantar la educación inclusiva en todas las escuelas públicas. Por último, el UNICEF ayudará al Gobierno a reformar el plan de estudios, con especial atención a la innovación y la cohesión social.

Protección de la infancia

28. Este componente del programa tratará de mejorar y hacer más equitativa la prevención y la respuesta frente a la violencia, los malos tratos, la explotación y el abandono que sufren los niños y los adolescentes. Entre los ámbitos prioritarios cabe destacar la violencia contra los niños, la justicia para los niños, los niños privados de atención parental (incluidos los niños no acompañados o separados de su familia), la violencia de género (incluido el matrimonio infantil), el trabajo infantil, la protección de la infancia en situaciones de emergencia, la prevención del acercamiento de los adolescentes en situación de riesgo a grupos que promueven la extrema violencia y la protección comunitaria de los niños. El UNICEF ayudará a las instituciones nacionales a llevar a la práctica un cambio legislativo y a promover el diálogo sobre políticas en relación con la protección de los derechos de los niños y las mujeres. El fortalecimiento de los sistemas y el fomento de la capacidad se centrarán en prevenir la violencia contra los niños y la violencia de género, así como en darles respuesta, y en ofrecer un paquete integrado de servicios de calidad de protección de la infancia a nivel nacional y comunitario. Con vistas a crear un entorno propicio y protector para los niños, será fundamental adoptar una estrategia holística y a largo plazo de comunicación para el desarrollo que ayude a superar ciertas actitudes y normas sociales. También se promoverá un cambio en el cuidado comunitario de los niños privados de atención parental, en aras de su bienestar. Con el propósito de generar demanda e incrementar el conocimiento, el programa llegará a los niños y los garantes de derechos por medio de un conjunto de campañas nacionales e iniciativas de comunicación dirigidas a las comunidades y los hogares. A tal efecto, se buscarán ámbitos de convergencia y sinergia transversal y se ampliará el alcance del programa consolidado de mejora de la crianza, con miras a llegar con eficacia a los cuidadores. Además, se prestarán servicios específicos de protección a los niños vulnerables de las zonas de difícil acceso y las comunidades vulnerables, así como a los niños con discapacidad.

Adolescentes y jóvenes

29. Este componente del programa promoverá conductas saludables y la participación positiva de los jóvenes, a quienes formará como innovadores y agentes informados de la sociedad. Asimismo, el programa colaborará con distintos sectores para ayudar a las instituciones nacionales a poner en práctica la Estrategia Nacional de Juventud. En ese sentido, será imprescindible llevar a cabo un análisis presupuestario centrado en los adolescentes y los jóvenes. El programa cooperará con una serie de municipios donde promoverá las ciudades amigas de los niños. Se impulsará el acceso a oportunidades y servicios dirigidos a los jóvenes y con perspectiva de género con ánimo de favorecer la participación cívica, social y económica. Se hará hincapié en dotar a los jóvenes de las competencias y conocimientos necesarios para que se adapten a una economía y una sociedad cambiantes y tecnológicas. De cara a potenciar su empleabilidad, los programas de desarrollo de aptitudes y de formación profesional tendrán en cuenta las necesidades de Jordania como futura «economía del conocimiento» y como mercado de trabajo. Los centros juveniles comunitarios, las redes sociales y los laboratorios de innovación dirigidos a los jóvenes constituirán plataformas clave con un énfasis renovado en la cohesión social. El programa facultará a los jóvenes para demandar y reclamar servicios que atiendan a sus necesidades. El UNICEF fomentará las oportunidades de participación positiva de los adolescentes y jóvenes muy vulnerables, en especial de aquellos que no están escolarizados o que viven en comunidades marginadas o campamentos de refugiados donde se les facilitan pocos servicios específicos.

Agua, saneamiento e higiene

30. Este componente del programa promoverá la instalación de sistemas de agua y aguas residuales asequibles y sostenibles, de modo que contribuirá a crear un entorno más limpio y sostenible para los niños. Impulsará el desarrollo de políticas y la aplicación de las normas y estrategias fundamentales, entre otras la Estrategia Nacional sobre el Agua 2016-2025. Las estructuras de seguimiento y la investigación mejoradas fundamentarán el desarrollo de políticas y potenciarán la defensa de una reforma de los sistemas y las políticas institucionales, por ejemplo de las tarifas del agua, la inversión en rehabilitación y los efectos del cambio climático. El fortalecimiento de los sistemas se centrará en aumentar la eficiencia de los sistemas vigentes mediante un amplio conjunto de intervenciones normativas y legislativas. Con vistas a reforzar la prestación de servicios, se rehabilitarán los sistemas de las zonas de gran vulnerabilidad, una labor que se complementará con proyectos de conservación del agua en los que se emplearán tecnologías de costo reducido. El programa también tratará de mejorar los conocimientos y prácticas referentes a conductas clave como el tratamiento del agua en los hogares y el agua apta para el consumo en el marco de un programa más amplio de salubridad y conservación del agua. El UNICEF ayudará al Gobierno a mejorar sus sistemas de seguimiento de manera acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las necesidades de los niños vulnerables que viven en campamentos de refugiados se satisfarán gracias a la construcción de la infraestructura necesaria y velando por que el Gobierno la utilice y mantenga de forma sostenible. Esta actividad se complementará al mejorar los conocimientos y las prácticas positivas sobre la conservación del agua entre los niños, los cuidadores y los garantes de derechos. Se seguirán promoviendo prácticas de higiene con perspectiva de género en las escuelas, los centros Makani y las comunidades mediante iniciativas integradas de comunicación para el desarrollo. Las necesidades urgentes de los niños más vulnerables, incluidos aquellos que residen en zonas de difícil acceso y comunidades marginadas, se seguirán atendiendo para garantizar que pueden acceder sin riesgos al agua, el saneamiento y la higiene.

Protección social

31. Este componente del programa, fundamentado en las pruebas relativas a las desigualdades, contribuirá a mejorar las políticas sociales y los programas en favor de las niñas y niños vulnerables. El seguimiento de la situación y la investigación sobre cuestiones relacionadas con los niños, incluidas la pobreza infantil y las vulnerabilidades, ayudarán al Gobierno a crear un entorno propicio y fundamentar las políticas pertinentes. El UNICEF también respaldará políticas y sistemas integrados de protección social adaptados a los niños y con perspectiva de género, el desarrollo y la implementación de la estrategia nacional de reducción de la pobreza y protección social, y la mejora de la financiación pública en favor de los niños. Asimismo, la innovación posibilitará que las generaciones presentes y futuras amplíen sus competencias y gocen de más oportunidades. El Fondo ayudará al Gobierno y la sociedad civil a aumentar su capacidad para brindar a los niños más vulnerables acceso al sistema integrado de protección social y a un programa de transferencia de efectivo. Por medio de una estrategia integral de comunicación para el desarrollo se tratará de dotar a hogares vulnerables específicos con niños de las competencias y los conocimientos necesarios para adoptar conductas positivas y acceder a los servicios básicos, así como de mejorar la capacidad de las familias y comunidades para apoyar el ejercicio de los derechos de los niños.

32. **La eficacia del programa** garantizará que los programas se gestionan y coordinan con eficiencia y eficacia. Este aspecto comprende, entre otros, la planificación de los programas, el seguimiento y la evaluación, la mejora de las relaciones externas, la asistencia técnica en relación con la comunicación para el desarrollo, y las alianzas.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	750	6 300	7 050
Educación	750	57 000	57 750
Adolescentes y jóvenes	600	9 300	9 900
Protección de la infancia	750	14 000	14 750
Agua, saneamiento e higiene	600	30 000	30 600
Protección social	800	82 000	82 800
Eficacia del programa	750	8 300	9 050
Total	5 000	206 900	211 900

*Además de los importes que se muestran, se prevé recaudar otras sumas importantes en la categoría de otros recursos para emergencias en el marco del llamamiento humanitario subregional para la República Árabe Siria.

Gestión del programa y de los riesgos

33. El Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Jordania 2018-2022 se formuló de acuerdo con los principios de la iniciativa «Unidos en la acción», bajo la dirección de los grupos interinstitucionales sobre resultados y la supervisión del Gobierno y el Comité Directivo de las Naciones Unidas. La Plataforma de Respuesta de Jordania a la Crisis Siria, dirigida por el Gobierno, se puso en marcha en septiembre de 2014. Los ministerios competentes, con la asistencia de los organismos de las Naciones Unidas, presiden los equipos de tareas sectoriales que actúan como plataforma de planificación y coordinación del Plan de Respuesta de Jordania a la Crisis Siria. Con arreglo a los principios de Unidos en la acción, el UNICEF intervendrá de forma activa en las actividades de coordinación de todos los organismos homólogos de las Naciones Unidas, y seguirá tratando de identificar otras esferas complementarias y oportunidades en las que sea posible elaborar programas conjuntos, con miras a contribuir de forma eficaz y eficiente a la consecución nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

34. Pese a que la situación en Jordania se ha mantenido estable, la prolongada crisis subregional seguirá ejerciendo presión sobre la prestación de los servicios sociales básicos. El apoyo de los donantes resulta alentador, si bien se prevé que distintas variables externas influyan en la disponibilidad de recursos financieros. En consecuencia, el UNICEF invertirá en el fortalecimiento de sistemas y el fomento de la capacidad de los asociados principales, y mejorará la rentabilidad y eficacia de la programación. También se dará continuidad a la diversificación de la base de donantes actual. Además, el Fondo seguirá colaborando con el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y las comunidades de donantes con el objetivo de llegar a todos los niños y niñas vulnerables y promover resultados sostenibles.

35. Los riesgos se examinan y actualizan anualmente, o con mayor frecuencia si la situación lo requiere. La preparación para emergencias se integra en los planes de trabajo anuales. El UNICEF participa activamente en el equipo humanitario de las Naciones Unidas en el país y en el Grupo de Gestión de la Seguridad, donde se debate cualquier cambio en la situación de Jordania.

36. Este documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y a los recursos asignados al programa para el país. Las responsabilidades del personal directivo del UNICEF en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países están establecidas en las políticas y procedimientos programáticos y operativos de la organización.

Seguimiento y evaluación

37. El UNICEF seguirá colaborando estrechamente con el Departamento de Estadística de Jordania con miras a la obtención de datos desglosados de gran calidad centrados en los niños y la equidad. También se facilitará asistencia técnica para mejorar los sistemas de gestión de la información de las instituciones clave que trabajan en ámbitos relacionados con los niños. Asimismo, el Fondo se coordina cuidadosamente con los organismos de las Naciones Unidas y los donantes y es miembro activo del comité técnico que da apoyo a los sistemas de datos nacionales.

38. El programa para el país se ha diseñado a partir de un marco de equidad gracias al cual los programas pueden abordar los cuellos de botella y las barreras de forma sistemática. El seguimiento de los programas se llevará a cabo mediante un enfoque pluridimensional. Los datos referentes a los indicadores de alta frecuencia se recopilan mensual o trimestralmente. Se organizan visitas a los programas y sobre el terreno para supervisarlos técnicamente y velar por que los programas se ejecuten con calidad. Además, un equipo independiente de seguimiento sobre el terreno viaja por todo el país de forma periódica con ánimo de contrastar la información y recabar las impresiones de los beneficiarios. El sistema de datos Bayanati recoge información con perspectiva de género sobre los niños, los adolescentes y los jóvenes que utilizan los servicios integrados de Makani.

39. Las revisiones de mitad de año y anuales resultarán fundamentales para examinar los progresos de cara al logro de los resultados previstos y superar las limitaciones. Todos los años se elabora un plan integrado de seguimiento y evaluación con objeto de que las evaluaciones y otras actividades encaminadas a la obtención de pruebas se consideren prioritarias y se lleven a cabo para fundamentar la labor de promoción y de adopción de decisiones. El UNICEF encargará al menos una evaluación independiente cada año y llevará a cabo una revisión de género como mínimo a lo largo del ciclo del programa.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre Jordania y el UNICEF, marzo de 2018-diciembre de 2022

<p>Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 2 a 4, 6, 9, 12, 13, 19, 20, 22, 24, 26 a 29, 32, 34 y 36 a 40</p> <p>Prioridades nacionales: Objetivos de Desarrollo Sostenible (1 a 6, 8 a 11, 13 y 16); Jordania 2025: visión y estrategia nacional; Plan Ejecutivo de Desarrollo 2016-2019; Plan de Respuesta de Jordania; Estrategia Nacional sobre el Sector de la Salud en Jordania 2016-2020; Plan Estratégico del Ministerio de Salud para 2018-2022; Estrategia de Lucha contra la Pobreza de Jordania para 2013-2020; Estrategia Nacional sobre el Agua 2016-2025; Estrategia Nacional de Juventud 2016-2018; Estrategia Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos 2016-2025</p>
<p>Resultados del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con participación del UNICEF:</p> <p>Resultado 1: Empoderamiento de la población</p> <p>Resultado 2: Fortalecimiento de las instituciones</p> <p>Resultado 3: Oportunidades y plataformas de participación</p>
<p>Resultados relacionados del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021: Objetivos 1 a 5</p>

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
1. Los niños más vulnerables y sus familias tienen acceso a servicios de mayor calidad y equitativos de salud, nutrición e intervención temprana	1. Porcentaje de niños menores de 1 año que se vacunan contra el sarampión a nivel nacional B: 85,7% (2012) M: por encima del 90%	Encuesta de Población y Salud Familiar de Jordania (JPFHS), Sistema de Información sobre la Gestión Sanitaria (HMIS), encuesta sobre la cobertura del Programa Ampliado de Inmunización	1. Se fortalece un entorno propicio para diseñar, presupuestar y aplicar políticas y estrategias con base empírica 2. Se fortalecen los sistemas nacionales para brindar intervenciones y servicios integrados de salud, nutrición y en la primera infancia	Ministerio de Salud; Consejo Superior de Salud; Consejo Superior de Población	750	6 300	7 050

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
	<p>2. Porcentaje de recién nacidos que reciben atención posnatal en un plazo de dos días después del parto B: 75% (2012) M: por encima del 85%</p> <p>3. Porcentaje de niños de 6 a 59 meses que reciben suplementos de vitamina A en Jordania B: 91,5% (2015) M: 95%</p>	<p>JPFHS, HMIS</p> <p>HMIS</p>	<p>3. Los niños y los cuidadores conocen y practican mejor el cuidado de los recién nacidos y los niños, la estimulación temprana, la crianza positiva y la protección</p>				
2. Aumento del número de niños de 5 a 18 años que tienen acceso a una educación temprana y básica de calidad e inclusiva en un entorno protector y adaptado a las necesidades de los niños	<p>1. Tasa neta de matriculación en el segundo año del jardín de infancia B: 59% (2015/2016) (niños: 60%, niñas: 58%) M: 80%</p>	<p>Sistema de Información sobre la Gestión Educativa (EMIS), Informe Estadístico sobre la Educación</p>	<p>1. Se fortalecen las alianzas, las políticas, la planificación, la gobernanza y la rendición de cuentas de las autoridades educativas para brindar servicios de jardín de infancia y educación básica (cursos 1 a 10) de calidad para todos los niños (de 5 a 18 años)</p> <p>2. Aumentan el acceso equitativo al segundo año del jardín de infancia y a la educación básica oficial</p>	<p>Ministerio de Educación, organizaciones no gubernamentales (ONG)</p>	750	57 000	57 750
	<p>2. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria B: 98% (2012) M: 99%</p>	<p>EMIS</p>					
	<p>3. Porcentaje de alumnos que alcanzan el nivel de competencia mínimo en la asignatura de Matemáticas del octavo curso</p>	<p>Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias</p>					

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
	B: 45% (2015) M: 55%		y extraescolar de calidad y los índices de retención				
	4. Tasa neta de matriculación en el primer ciclo de la enseñanza secundaria B: 96% (2013) M: 98%	EMIS	3. Se prioriza la demanda de una educación de calidad a nivel familiar y comunitario				
	5. Tasa de abandono escolar B: 3%-6% en los cursos sexto a noveno (2015-2016) M: 0% en los cursos sexto a noveno (2022-2023)	EMIS					
3. Prevención y respuesta mejoradas y equitativas frente a la violencia, los malos tratos, la explotación y el abandono de los niños	1. Porcentaje de niños mayores de 12 años en conflicto con la ley con quienes no se recurre a procedimientos judiciales oficiales B: 8% (2016) M: 20% (2022)	Registros del Ministerio de Desarrollo Social	1. Se fortalecen los marcos jurídicos y administrativos, la rendición de cuentas y la capacidad nacional con vistas a planificar y presupuestar la prevención y respuesta frente a la violencia, los malos tratos, la explotación y el abandono	Ministerios de Desarrollo Social, Educación, Salud, Justicia y de Hábitat, Asuntos Islámicos y Santos Lugares; Dirección de Seguridad Pública	750	14 000	14 750
	2. Porcentaje de niños de 1 a 17 años que han experimentado cualquier tipo de castigo físico o agresión psicológica por parte de sus cuidadores en el último mes	Estudio del UNICEF sobre conocimientos, actitudes y prácticas	2. Los niños y las mujeres expuestos a la violencia y la explotación gozan de				

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
	B: Por determinar en 2017 M: Reducción del 20%		acceso mejorado a un paquete integrado de servicios de protección de la infancia y prevención de la violencia de género y respuesta a ella de calidad				
	3. Porcentaje de niños que viven en hogares de acogida (con respecto a todos los niños que viven en residencias y hogares de acogida) B: 14% (2016) M: 40%	Registros del Estado y judiciales	3. Los niños, las familias y las comunidades cuentan con una mayor capacidad para promover prácticas de autoprotección y reducir la violencia				
	4. Número de niños detenidos por cada 100.000 niños (sexo, edad) B: 54 (2016) M: 48	Registros del Estado					
	5. Porcentaje de menores de 18 años sobre el total de mujeres casadas en el año objeto de informe B: 13,4% (2016) M: 11,4%	Informe estadístico anual del Departamento del Presidente del Tribunal Islámico					

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
4. Los jóvenes (niñas y niños) adoptan cada vez más conductas positivas y participan activamente en la sociedad	1. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no cursan estudios ni están trabajando B: 29% (2015) M: Por determinar a partir de la próxima Estrategia Nacional de Juventud	Informe anual del Departamento de Estadísticas sobre Población Activa	1. Las políticas y estrategias inclusivas centradas en los jóvenes promueven su participación positiva 2. Los jóvenes tienen acceso a servicios y oportunidades específicos para ellos 3. Los jóvenes conocen mejor sus derechos	Ministerios de Juventud, Trabajo y Asuntos Municipales; municipios; Crown Prince Foundation; ONG; sector privado	600	9 300	9 900
5. Las personas vulnerables tienen acceso a agua potable salubre, un entorno limpio y prácticas fundamentales de higiene y conservación del agua	1. Porcentaje de personas que utilizan servicios de agua potable gestionados de manera segura B: 94% (2014) M: 95%	Ministerio de Agua y Riego, Programa Conjunto de Monitoreo (JMP)	1. Se fortalece un entorno propicio para la gestión segura y sostenible del agua y el saneamiento 2. Las niñas y los niños vulnerables tienen acceso a servicios de agua y saneamiento adecuados, seguros, asequibles y sostenibles, y los utilizan 3. Los niños vulnerables practican conductas fundamentales de higiene y conservación del agua	Ministerios de Agua y Riego y de Medio Ambiente; ONG; sector privado	600	30 000	30 600
	2. Porcentaje de la población que hace uso de servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluidas las instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón B: Estimada en torno al 80% (2017) M: 85%	Ministerio de Agua y Riego, JMP					

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
6. Mejora del marco y los sistemas normativos para los niños desfavorecidos y excluidos, que se fundamentan en conocimientos y datos.	1. Número de niños cubiertos por sistemas de protección social B: 420.500 niños (2016) M: Incremento del 20%	Datos anuales del Fondo de Asistencia Nacional, Zakat Fund, Ministerio de Desarrollo Social	1. La elaboración de políticas y el seguimiento de los progresos de cara al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes para los niños se fundamentan en pruebas	Ministerios de Finanzas y Desarrollo Social; Fondo de Asistencia Nacional; Zakat Fund	800	82 000	82 800
	2. Porcentaje del presupuesto nacional que se asigna a sectores sociales clave relacionados con la infancia (salud, educación y protección social) (porcentaje del PIB/porcentaje del total de gasto periódico) B: Educación: 3,7% del PIB, 13% del gasto periódico Salud: 3,2% del PIB, 11% del gasto periódico Protección social (no contributiva): 0,97% del PIB, 3,3% del gasto periódico M:	Presupuesto de Jordania, presupuesto anual sectorial	2. Se fortalece el sistema nacional con miras a que los niños vulnerables accedan a servicios de protección social integrados e inclusivos 3. Se empodera y motiva a los niños, los adolescentes y las mujeres para que utilicen de manera óptima los programas de protección social y los servicios sociales básicos				

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
	<p>Educación: Mantenimiento del 3,7% del PIB, 15% del gasto periódico</p> <p>Salud: 3,2% del PIB, 13% del gasto periódico</p> <p>Protección social (no contributiva): 1,25% del PIB, 5% del gasto periódico</p>						
7. El programa para Jordania se diseña, coordina, gestiona y apoya con eficiencia para cumplir las normas de calidad de la programación con miras a la consecución de resultados en favor de los niños	1. Desarrollo, planificación, coordinación, ejecución y seguimiento eficaces de los resultados del programa para el país	Exámenes y evaluaciones periódicos	<p>1. El personal y los asociados del UNICEF tienen a su disposición orientación, herramientas y recursos para diseñar y gestionar los programas con eficacia</p> <p>2. El personal y los asociados del UNICEF reciben orientación, herramientas y recursos para planificar y monitorear los programas de manera eficaz</p> <p>3. El personal y los asociados del UNICEF tienen a su disposición</p>	Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional	750	8 300	9 050

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
			herramientas, orientación y recursos para la comunicación, la promoción y las asociaciones eficaces con las partes interesadas en las cuestiones relacionadas con los derechos del niño				
Recursos totales					5 000	206 900	211 900